

BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM, 2022 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

El Instituto de Investigaciones Estéticas, a través de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México ofrece becas para realizar estancias de investigación posdoctoral. Durante el periodo de su beca, los posdoctorandos deberán cumplir con:

- Los acuerdos de la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales (CEEPBP) de la UNAM
https://www.humanidades.unam.mx/wp-content/uploads/BP_2021-11-23_acuerdos.pdf
- El Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM
<https://www.humanidades.unam.mx/becas-posdoctorales/>
- La Convocatoria y Reglas de Operación Vigentes de la DGAPA
https://dgapa.unam.mx/images/posdoc/2022_posdoc_convocatoria.pdf
https://dgapa.unam.mx/images/posdoc/2022_posdoc_reglas_operacion.pdf

El posdoctorante se compromete a:

- a) realizar un proyecto de investigación en alguna de las "Áreas de conocimiento" que se describen a continuación y publicar productos del mismo;
- b) dedicarse de tiempo completo al proyecto de investigación;
- c) participar en las actividades académicas del Instituto, e integrarse a algún grupo de investigación en el área de su especialidad;
- d) realizar actividades docentes, tales como impartir por lo menos un curso a lo largo del año de la beca, y supervisar el trabajo de estudiantes de grado y de posgrado.

No es requisito ser competente en el idioma español

Áreas de conocimiento de los proyectos:

Áreas de investigación del Instituto:

- Arte mundial
- Arte colonial
- Arte moderno
- Arte contemporáneo
- Arte indígena en América
- Pensamiento artístico

Áreas emergentes

- Estudios de materiales
- Catalogación de bienes culturales (lexicología, ciencias de la información, informática)
- Diseño industrial e ingeniería mecatrónica (diseño de muebles para la reprografía y los estudios materiales).

Fechas importantes:

Fecha límite para entregar solicitudes: **viernes 27 de mayo de 2022**. Todos los documentos se recibirán para esta fecha en la Secretaría Académica del IIE, al correo arrona@unam.mx

Inicio de la beca: **1 de marzo de 2023**

Duración: un año, con posibilidad de renovación por un segundo año.

Para mayor información contactar a:

Dra. María José Esparza Liberal

Secretaria Académica

Instituto de Investigaciones Estéticas

Universidad Nacional Autónoma de México

E-mail: arrona@unam.mx

Tels: (52-55) 5622-6999 ext. 85030